

# El proceso de conocimiento a la luz de la Teoría Social: La prensa escrita, representaciones sociales y construcción de identidades

## The process of knowledge about Social Theory: Journalism and press, social representations and constructions of identities

Sara Fernández Cardoso<sup>1</sup>

Recibido el 7 de mayo de 2008 - Aceptado el 2 de julio de 2008

**RESUMEN:** Este trabajo intenta mostrar que los procesos cognitivos acerca de la realidad social se encuentran influidos por distintas corrientes de ideas que al establecerse como perspectivas de conocimiento, se constituyen en paradigmas de interpretación que a través del lenguaje se plasman en sistemas de creencias que definen para quienes lo sostienen la naturaleza del mundo, el lugar del individuo en ella, la posible relación frente a ese mundo y la relación de los individuos entre sí<sup>2</sup>.

**Palabras clave:** Paradigma, recursos cognitivos, modelos interpretativos, creencias, representaciones, identidades.

**ABSTRACT:** This work try to show that cognitive processes about social reality are found influenced by different flows of ideas, which once they established as knowledge perspectives, they are constituted in paradigms of interpretations that through language are expressed in systems of beliefs that define to those who support it: world's nature, place of the individual on it, possible relationship facing that world and the relationship among individuals itself.

**Key words:** Paradigm, cognitive resources, interpretives models, beliefs, representations, identities.

---

1 Sara Fernández Cardoso es Socióloga, miembro del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesora Pro-Titular de la cátedra de Teoría Social del Instituto de Comunicación Social, Periodismo y Publicidad, de la Universidad Católica Argentina. sarfercar@2vias.com.ar

2 Para un estudio sistemático de algunas de las ideas aquí expuestas se recomienda: Fernández Cardoso, S; I. Comuzzi. *Teoría Social. Conocimiento de la realidad social. Práctica científica y periodística*, Editorial de la Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 2007.

## 1. Presupuestos epistemológicos

Acordamos con Vasilachis (2003, 32)<sup>3</sup>, que la interacción cognitiva que tiene lugar en el proceso de conocimiento se presenta mediada tanto respecto del sujeto que conoce como del que es conocido. Ninguno de los participantes en esa interacción puede evitar recurrir al cúmulo de representaciones que caracterizan, definen, ubican a aquél con quien se enfrenta. El científico apela, habitualmente, a las diferentes teorías generales, de alcance medio, substantivas, formales, entre otras, que ya han intentado describir, explicar, interpretar la realidad y la acción de los sujetos a los que se refiere su investigación. El sujeto conocido recurre, también, a un conjunto de nociones, representaciones, imágenes sociales a través de los cuales situará al investigador y a su actividad en la sociedad y que le servirán, a su vez, para situarse frente a él.

Para Giddens (1997, 19) ser el autor de un texto está relacionado con ser el autor de una acción. Cuando alguien dice o hace algo que en principio parece incomprensible, o con lo que por alguna razón no estamos de acuerdo, solicitamos una declaración de intencionalidad y concedemos al sujeto en cuestión un acceso especial a esa intencionalidad. No obstante, también, rastreamos el hilo conductor de lo que un individuo dice o hace en el nivel de la intencionalidad, en función de

criterios más amplios. Intentamos introducir acciones particulares, o secuencias de acciones, en una interpretación biográfica más amplia.

De este modo, para Habermas (1990, 87), la sociedad, al estar entretrejida de los hilos y redes que forman las relaciones lingüísticamente mediadas, no es algo que nos salga al paso al modo de la naturaleza externa, sólo accesible a la observación. El sentido sedimentado en sus plexos simbólicos y en las interpretaciones que la sociedad hace de sí, sólo se abre a un planteamiento articulado en términos de comprensión e interpretación. De tal suerte que el lenguaje se vislumbra no sólo como una parte del sistema del habla, sino también desde la naturaleza del orden social; dado que habla y lenguaje nos proveen de una serie de indicaciones útiles en cuanto a cómo conceptualizar los procesos de producción y reproducción sociales (Giddens, 1993, 128).

El vocablo reproducción implica, siguiendo a Van Dijk (1999, 288) una dimensión activa: es lo que las personas hacen, hacen que suceda, al mismo tiempo que hacen algo nuevo, crean algo. La partícula repetitiva “re” implica que el acto de producción es reiterado. En las prácticas sociales y el discurso, esto habitualmente implica que esos actos de producción tienen lugar cada día, son una rutina, y son, además, parte de la definición de la vida cotidiana.

---

3 La fecha a la derecha de los autores corresponde al año de la edición utilizada.

Así, los individuos al producir textos orales o escritos, como indica Vasilachis (1999, 59), mediante el empleo de “modelos interpretativos” se refieren a la realidad social, política, económica a través de paradigmas argumentativos, entendidos desde una perspectiva sociológica como “los marcos que delimitan las diferentes formas en que los hablantes representan discursivamente la realidad”. Y según cual sea el paradigma argumentativo que emplee el hablante, puede por ejemplo, ser el protagonista, dejar de serlo, cambiar de rol o de identidad, ubicarse en el pasado, en el presente o en una situación futura o hipotética, reconocer o desconocer acontecimientos, situaciones, relaciones o procesos, o, mediante diferentes tipos de actos de habla, aseverar, exponer, exhortar, ordenar, aconsejar, juzgar, comprometerse, entre otros.

Un paradigma para Guba y Lincoln (1994, 105-117) puede ser visto como un set de creencias, entendidas como fundamentos que aunque argumentativamente bien establecidos, no puede afirmarse de ellos su veracidad última. Es decir que cualquier paradigma dado representa el más elaborado e informado punto de vista que sus proponentes están en capacidad de argumentar, pero sólo son construcciones humanas, materia de posible error. Por lo tanto, quienes invocan una construcción particular deben confiar más en la *persuasión* y la *utilidad* que en las pruebas para *argüir* respecto de su posición.

Los hombres, expresa Van Dijk (1996, 21), son individuos sociales: no sólo hablan para expresar sus conocimientos, deseos y sentimientos, no sólo registran pasivamente lo que otros dicen, sino que, sobre todo, hacen que la comunicación tenga lugar en una interacción social. Al emitir un texto se realiza una acción social: felicitar, insultar, saludar, culpar; y en caso de que se ostente una autoridad, un papel o una función social, también se puede acusar, absolver o detener con una acción lingüística. Y dado que las actuaciones lingüísticas pueden ser llevadas a cabo por un individuo, un grupo, un público amplio o una institución, también podemos hablar de elaboración social de la información.

De ahí que, para Van Dijk (1997, 70) en lugar de expresar las creencias dominantes directamente, los medios de comunicación construyen una estructura interpretativa. Entonces y en la medida en que para los medios de comunicación, la definición de la situación es bastante general, no se limitan a transmitir o prescribir aquello que la gente debería pensar, sino “cómo” deberían hacerlo, aportando el material de construcción para el consenso público y, por lo tanto, fijando las condiciones de establecimiento y mantenimiento de una hegemonía ideológica.

Por otra parte, para Vasilachis (2003, 28), a diferencia de las ciencias cuya actividad recae sobre objetos reales o simbólicos o sobre procesos y/o fenómenos naturales, aquellas otras que

se dirigen al sujeto en sus dimensiones física, psicológica, mental, espiritual o a sus acciones, sus relaciones, sus necesidades, sus sentimientos, sus pensamientos, sus obras, sus producciones apelan a ese sujeto para “conocer”. Ese conocimiento, sin ser primariamente “científico”, pasa a formar parte del mundo académico en virtud de la interpretación, transformación y apropiación que de él hace el que conoce o el investigador de acuerdo a los presupuestos y reglas propias de su disciplina. Esas interpretaciones pueden coincidir o no con las del sujeto conocido y el predominio de una sobre otra dependerá del paradigma epistemológico o del tipo de epistemología que adopte o proponga el sujeto cognoscente, especialmente en lo que se refiere a: 1) el reconocimiento o no del carácter de esencialmente iguales a ambos miembros de la relación y 2) la legitimación o el cuestionamiento de la relación de poder que podría vincular a ambos sujetos de la interacción cognitiva que tiene lugar en el proceso de conocimiento.

Luego, aceptamos con Guba y Lincoln (1994, 105-117) que las creencias básicas que definen los paradigmas pueden resumirse en tres cuestiones: a) la cuestión ontológica que se pregunta sobre la forma y naturaleza de la realidad y qué es lo que se puede conocer de ella; b) la cuestión epistemológica que plantea la naturaleza de la relación entre el que conoce y lo que es conocido; y c)

la cuestión metodológica que propone un modo de encontrar aquello que se cree debe ser conocido.

## **2. Las creencias básicas que definen los paradigmas.**

La noción de paradigma que nos guía se aleja de las corrientes tradicionales con que se alude a dicho término en el ámbito de las ciencias y se basa en la expuesta por Vasilachis (1992, 17) que los define como: “los marcos teórico-metodológicos utilizados por el investigador para interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad”. Del mismo modo aceptamos con la autora que en la actualidad en la sociología existen tres paradigmas: el positivista, el materialista-histórico, ya consolidados, y el interpretativo, en vías de consolidación.

Con el paradigma positivista relacionamos a modo de ejemplo a autores como: Augusto Comte, Emile Durkheim, Robert Merton, Talcott Parson; con el materialista-histórico: Karl Marx, Herbert Marcuse, Wright Mills, Theodor Adorno, Max Horkheimer, y con el paradigma interpretativo a, Jürgen Habermas, Anthony Giddens, Pierre Bourdieu, Zigmunt Bauman; sólo por citar algunos representativos en cada uno de ellos.

### **2.1. Paradigma Positivista**

Siguiendo a Guba y Lincoln (1994, 105-117)<sup>4</sup>, referido al paradigma positivista,

4 Los conceptos que se exponen en este punto corresponden al trabajo de: E. Guba; Y. Lincoln. “Competing

sabemos que el término positivista, en sus rasgos generales denota una teoría del saber que se niega a admitir otra realidad que no sean los hechos y a investigar otra cosa que no sean las relaciones entre los hechos, subrayando decididamente el cómo. A esto se une su rechazo a la metafísica y a todo conocimiento a *priori*, así como a las pretensiones de una intuición directa de lo inteligible. El término positivismo ha dominado el discurso formal en la física y en las ciencias sociales durante muchos años. Sus creencias básicas pueden resumirse en:

- *Ontología: realismo.* Supone que existe una realidad aprensible, que actúa bajo mecanismos y leyes naturales inmutables. La “manera de ser de las cosas” se sintetizan en forma de generalizaciones, algunas de las cuales toman la expresión de causa-efecto. La posición básica de este paradigma es tanto reduccionista como determinista.
- *Epistemología: dualista y objetivista.* Se parte del supuesto que el investigador y el “objeto” investigado son entidades independientes, y que el investigador es capaz de estudiar su objeto de estudio sin influenciarlo ni ser influenciado por él. A través de variadas estrategias “rigurosas” se busca impedir la influencia de

valores e inclinaciones en los resultados. Se considera que los resultados son “verdaderos”.

- *Metodología: Experimental y manipulativa.* Se establecen preguntas y/o hipótesis en forma proposicional y tematizadas en tests empíricos para ser verificados. Aquellas condiciones que puedan confundir o alterar el proceso de investigación deben ser controladas, para impedir que los resultados sean inapropiadamente influenciados.

Cabe aclarar, como indican los autores, que si bien el *postpositivismo*, intentó responder a algunas de las críticas a las que se somete al positivismo, esencialmente permanece dentro de las creencias básicas del modelo. Consecuentemente con lo expuesto, vemos que el objetivo de la investigación para este paradigma es fundamentalmente la explicación, que posibilita tanto la predicción como el control de los fenómenos, ya sean físicos o humanos, consistiendo el conocimiento en hipótesis verificadas, que pueden ser aceptadas como hechos o leyes. Así también, el rol que le cabe al investigador es el de “experto” que asume una posición privilegiada. La voz del investigador es la del “científico desinteresado” que suministra información a los que toman decisiones y/o medidas políticas quienes utilizan la

---

Paradigms in qualitative Research” en: N. Denzin; Y. Lincoln (eds). *Handbooks of Qualitative Research*, Cap.6. Sage Publications, California, 1994, reproducidos en Fernández Cardoso, S.; I. Comuzzi. *Teoría social. Conocimiento de la realidad social. Práctica científica y periodística*, Editorial Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 2007.

información científica, al menos en parte, para formar, explicar y justificar sus acciones políticas y sus propuestas de cambio.

## 2.2. Paradigma Materialista-Histórico

En cuanto al término materialismo si bien su definición es sumamente compleja, en sentido general podemos decir que remite al rechazo tanto del dualismo de la materia y el espíritu, de la extensión y el pensamiento, como del monismo espiritualista, que es la tesis opuesta. En la ciencia natural, el materialismo es un principio de investigación que no debe ampliarse de ningún modo hacia el campo gnoseológico y mucho menos al metafísico. En la consideración de la historia se denomina materialismo-histórico a la doctrina sustentada por Marx y Engels, según la cual no es el espíritu, como en Hegel, el que determina la historia, sino que toda la vida espiritual es una superestructura de la estructura fundamental representada por las relaciones de producción. De ahí que la tesis clásica de Marx afirma “no es la conciencia lo que determina el ser, sino el ser el que determina la conciencia”.

A las teorías críticas de la sociedad y de la manera de conocerlas, las ubicamos, también, dentro de este paradigma.

Este paradigma a diferencia del anterior, tiene como punto de partida la naturaleza cargada de valor de la investigación, lo que implica una diferencia sustantiva de carácter

epistemológico. En las cuestiones que nos ocupan vemos:

- *Ontología: realismo histórico.* La realidad es aprensible y moldeada por factores sociales, políticos, culturales, económicos, étnicos, etc., y se concreta (reifica) en una serie de estructuras que inapropiadamente son tomadas como “lo real”, es decir, como naturales e inmutables.
- *Epistemología: transaccional y subjetivista.* Se considera que el investigador y el objeto investigado forman una cadena interactiva, con los valores del investigador (y de los “otros” en una situación específica) influenciando inevitablemente a la investigación. De esta manera los resultados de los procesos de investigación están mediados por los valores. Esta posición rechaza la tradicional distinción entre ontología y epistemología.
- *Metodología: Dialógica y dialéctica.* La investigación tiene una naturaleza transaccional. El diálogo de naturaleza dialéctica debe transformar la ignorancia y la falta de conciencia en la toma de conciencia, captando las acciones requeridas para efectuar el cambio de las estructuras que se presentan como inmutables.

Siguiendo, como venimos haciendo a Guba y Lincoln (1994), notamos que el objeto de la investigación para este paradigma es la crítica y transformación

de las estructuras sociales, políticas, culturales, económicas, étnicas, de género, que constriñen a los individuos, y esto se logra por medio del compromiso en la confrontación, incluso el conflicto. Como los conceptos de defensa y activismo son claves, el investigador asume el rol de inductor y facilitador, lo que implica que entiende a priori qué tipo de transformaciones se necesitan. La voz del investigador, entonces, es la del “intelectual que transforma”, quien posee una conciencia expandida y por eso está en posición de confrontar a la ignorancia y la falta de entendimiento.

### 2.3. Paradigma Interpretativo

De acuerdo con Vasilachis (2003, 20-21)<sup>5</sup> estimamos, para este paradigma, cuatro supuestos básicos que al mismo tiempo se vinculan con la consideración del lenguaje como un recurso y una creación, como una forma de reproducción y producción del mundo social.

- La resistencia a la “naturalización” del mundo social: a diferencia de la naturaleza, la sociedad es una producción humana donde el análisis de los motivos de la acción, de las normas, de los valores y de los significados sociales prima sobre el de la búsqueda de la causalidad, de las generalizaciones y de las predicciones asociadas al mundo físico y de los estados de cosas.
- La relevancia del concepto de mundo de vida: este mundo constituye el contexto en el que se dan los procesos de entendimiento. Proporciona los recursos necesarios para la acción y se presenta como horizonte, ofreciendo a los actores patrones y modelos de interpretación.
- El paso de la observación a la comprensión y del punto de vista externo al punto de vista interno: la comprensión de la realidad simbólicamente estructurada de cada contexto requiere la función participativa del intérprete que no “da” significado a lo observado, sino que hace explícita la significación “dada” por los participantes.
- La doble hermenéutica: los conceptos de segundo grado creados por los investigadores para reinterpretar una situación que ya es significativa para los participantes son, a su vez, utilizados por los individuos para interpretar su situación convirtiéndose, en virtud de esa apropiación, en nociones de primer grado. [...] el proceso de triple hermenéutica se da cuando los investigadores preinterpretan las situaciones sociales que analizan de acuerdo a los modelos interpretativos vigentes en discursos enraizados en situaciones de poder y

---

5 Los supuestos aludidos corresponden al desarrollo realizado por: Vasilachis de Gialdino, I. *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*, Cap. 1, Editorial Gedisa, Barcelona, 2003, que se exponen en: Fernández Cardoso, S.; I. Comuzzi. *Teoría Social. Conocimiento de la realidad social. Práctica científica y periodística*, Editorial de la Universidad Católica, Buenos Aires, 2007.

que tienden a conservarla. Estos discursos que, por lo común, son reproducidos mayoritariamente por la prensa escrita proveen de los modelos interpretativos predominantes que: a) determinan la preinterpretación de los científicos; y b) son empleados, junto con ésta, como recursos cognitivos por los actores sociales para comprender y definir su situación y para determinar la propia capacidad y posibilidad de modificar esa situación. Se cierra, así, un círculo de interpretación en el que los modelos interpretativos predominantes se reproducen y los alternativos, los que intentan producir un cambio en el horizonte de significado, los que plantean el disenso (Habermas, 1990, 88 en Vasilachis, 2003, 21) tienen pocas posibilidades de ser incorporados al mundo de la vida.

Este paradigma, todavía en vías de consolidación, parte de: “la necesidad de comprensión del sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes” (Vasilachis, 1992, 43). Los supuestos básicos aludidos muestran: a) un cambio en la perspectiva cognitiva que implica el paso del conocimiento propio de las ciencias naturales a un conocimiento específico de las ciencias sociales, ya que la finalidad pasa del mundo objetivo al contexto del mundo de la vida que tiene con el primero una relación de copresencia. De ahí que el

método para acceder al mundo de la vida ya no es la observación exterior de los fenómenos, sino “la *comprensión* de las estructuras significativas del mundo de la vida por medio de la *participación* en ellas a fin de recuperar la *perspectiva de los participantes* y comprender el sentido de la acción en un marco de relaciones intersubjetivas” (Vasilachis, 1992, 48).

De este modo, como expone la autora: “estas rupturas epistemológicas que provoca el paradigma interpretativo a nivel del sujeto, del objeto y del método de conocimiento determina, además, que dentro de sus supuestos coexista la concepción de la imposibilidad de generalizar y predecir en relación con los fenómenos sociales y que las teorías más que ser verificadas o falseadas por los hechos aparecen como una consecuencia de la comprensión de esos hechos” (Vasilachis, 1992, 48).

### **3. Los paradigmas y su repercusión en la distancia entre el que conoce y es conocido**

Podemos argumentar que los modos de conocer implícitos en cada uno de los paradigmas aludidos parten del sujeto que conoce ubicado espacio-temporalmente, de sus fundamentos teóricos y de su instrumental metodológico para, desde allí, dirigirse hacia el sujeto que está siendo conocido.

Como indica Vasilachis (2003, 21), este sujeto podrá ser aprehendido presuponiendo o no que sus características son asimilables a las de



un elemento exterior, objetivo y objetivable según que la perspectiva del que lo conoce se aproxime o se aleje del paradigma positivista, en cualquiera de sus formas. A medida que la orientación de ese sujeto cognoscente esté más cerca del paradigma interpretativo, más reducida será la distancia supuesta entre el que conoce y es conocido, aunque el acortamiento de la distancia no significa, necesariamente, cambio de perspectiva epistemológica.

Así, el paradigma positivista, parte de la premisa de que “existe una realidad aprensible, que actúa bajo mecanismos y leyes naturales inmutables”; “la manera de ser de las cosas se sintetizan en forma de generalizaciones, algunas de las cuales toman la expresión de causa-efecto”; “se parte del supuesto que el investigador y el “objeto” investigado son entidades independientes”.

Para el paradigma materialista-histórico “el diálogo de naturaleza dialéctica debe transformar la ignorancia y la falta de conciencia en la toma de conciencia, captando las acciones requeridas para efectuar el cambio de las estructuras que se presentan como inmutables”, asumiendo “el investigador el rol de inductor y facilitador”, porque “supone a priori, qué tipo de transformaciones se necesitan”, siendo, la voz del investigador, entonces, la del “intelectual que transforma”, quien posee una conciencia expandida y por eso está en posición de confrontar a la ignorancia y la falta de entendimiento.

Desde estas perspectivas, el investigador parte de la noción de que por un lado, la aplicación de un método científico adecuado, le permite llegar a ciertos grados de generalizaciones y/o determinaciones a partir de las cuales puede “definir”, “categorizar”, “explicar” los problemas sociales, las acciones o posibles acciones de los sujetos incluidos en ellos, las capacidades de acción histórica de los sujetos y/o grupos, las características de los mismos, así como establecer, por ejemplo, cuál son las mejores condiciones de vida para éstos.

Desde esta perspectiva epistemológica se postula como indica Vasilachis (2003, 21) una relación predominantemente unidireccional entre el que conoce y es conocido, en donde éste recibe apaciblemente la mirada del observador, pudiendo ser construido y transformado como consecuencia del alcance y de las características de esa mirada. En este proceso el sujeto cognoscente queda como actor primordial manteniendo la distancia necesaria para mantener la objetividad de su conocimiento, suponiendo una diferencia que lo separa del sujeto conocido y que lo preserva de ser, él también transformado durante dicho proceso.

Esto, por supuesto, tiene consecuencias éticas, porque a) se acuerda valor a teorías que al establecer modalidades de organización y de relaciones sociales, se constituyen en modelos de lo que se puede o no hacer, sin reflexionar a quiénes benefician o a quiénes

perjudican esas acciones; b) se niega la posibilidad de opciones más justas; c) el sujeto que conoce, no acepta al sujeto conocido en toda su integridad, como creador original de significados sociales y dueño de su expresión e identidad, y finalmente también, d) no se cuestiona qué se escribe o se dice, para qué se escribe o se dice, ni a quién se favorece y/o daña.

Si bien la distancia entre sujeto conocido y sujeto cognoscente, como expresamos, se acorta en la medida en que éste se acerca al paradigma interpretativo, también como indica la autora, esto no significa necesariamente un cambio de perspectiva, sobre todo cuando se produce, lo que denomina, el proceso de triple hermenéutica por el cual “los investigadores preinterpretan las situaciones sociales que analizan de acuerdo con los modelos enraizados en situaciones de poder, tendiendo a conservarla. Estos discursos que, por lo común, son reproducidos por la prensa escrita proveen de los modelos interpretativos predominantes que: a) determinan la preinterpretación de los científicos; y b) son empleados, junto con ésta, como recursos cognitivos por los actores sociales para comprender y definir su situación y para determinar la propia capacidad y posibilidad de modificar esa situación. Se cierra así, un círculo de interpretación en el que los modelos interpretativos predominantes se reproducen y los alternativos, los que podrían introducir un cambio en el horizonte de significado, los que plantean el disenso, tienen pocas

posibilidades de ser incorporados al mundo de la vida” (Vasilachis, 2003, 20).

Por lo tanto, la posibilidad de que se tergiverse la identidad del sujeto conocido, está presente en los textos políticos, científicos, mediáticos, y otros en la medida en que reproduzcan el modelo interpretativo presente en los paradigmas a que hacemos referencia.

#### **4. Estrategias argumentativas y su influencia en la construcción de modelos interpretativos**

Al denominar un objeto o un sujeto se le atribuye a éste una marca significativa a partir de la cual se establece una identificación. Es por ello que varias unidades léxicas pueden desempeñar un papel denotativo (Kerbrat-Orecchioni, 1997, 164). En este sentido la elección de un paradigma orienta el análisis ya que abstrae, generaliza, clasifica y selecciona, es decir, realiza una operación denominativa y como expresa Kerbrat-Orecchioni (1997, 164) la operación denominativa, sea que se efectúe bajo la forma de una palabra o bajo la de una perífrasis (es decir, que predique implícita o explícitamente acerca del objeto denotado) no es nunca, pues, inocente, y toda designación es necesariamente “tendenciosa”. De ahí que la elección de una palabra, define la relación entre el sujeto de la enunciación y el sujeto del enunciado; elegir un término de nivel “elevado” o “bajo” es un indicio indirecto del carácter prestigioso o despreciable que el locutor atribuye al término denotado. Y esto,

muchas veces, es incorporado a los argumentos que sirven de base para definir la identidad de ciertos grupos y sus prácticas sociales.

Del mismo modo, para Van Dijk (1999, 338-339) la lexicalización puede variar en función de las opiniones, y si eso ocurre a través del discurso, hablamos entonces de un estilo léxico específico. Generalmente, dados ciertos significados específicos o información de modelo, pueden utilizarse distintas expresiones para expresar ese “contenido”, y esta variación puede señalar de muchos modos el contexto social del evento comunicativo. Según la naturaleza de éste, el género, las circunstancias o los participantes, entonces, las estructuras “superficiales” (elementos léxicos, estructuras sintácticas, etcétera) pueden variar con el objeto de señalar intencional o no intencionalmente sus circunstancias contextuales. Es por ello, que un concepto negativo de un grupo está representado en un modelo y, dependiendo del contexto, se selecciona la palabra más “apropiada” no sólo como referencia del “otro grupo”, sino también como opinión sobre ellos.

Aceptamos, con Vasilachis (1997, 222), que en relación con la información periodística se reconocen dos funciones: una exterior, superficial, como es la de informar, y otra estratégica que es la de persuadir a través de la argumentación y de alguna forma de construcción de la realidad (Meeuwis, 1993, 223) que, aunque

ficcional, aparece como referida al mundo objetivo, exterior, por estar incluida textualmente en un diario y, respecto de éstos, la expectativa y la suposición que acompaña su lectura es la que remiten a hechos que han sucedido realmente y respecto de los cuales se provee información veraz.

Partimos de la idea de que el lenguaje es portador de propiedades intrínsecamente argumentativas que se presentan como un acto ilocucionario con efectos perlocucionarios, es decir, capaz de producir efectos sobre los sentimientos, pensamientos o acciones del receptor (Béland, 1990, 4). Desde esta perspectiva, el lenguaje es un medio de acción que no intenta actuar sobre la conducta de los individuos, sino sobre sus representaciones, en forma tal que estos adhieran a un punto de vista determinado (Zamudio, Duarte, Rubione, 1990, 1).

En palabras de Van Dijk (1997, 105), esto significa que el conocimiento social, las creencias, actitudes e ideologías, además de la experiencia personal, contribuyen a las propias representaciones (memoria) de la información efectuadas por el usuario. Estas representaciones, a su vez, determinan (y están influidas por) los llamados “modelos de situación” en la memoria, que representan la máxima comprensión subjetiva de los sucesos de un texto. El significado y la interpretación no son elementos objetivos del texto propiamente dicho, sino que el usuario del lenguaje es quien

se lo atribuye dentro de los contextos concretos sociales y comunicativos.

Por contexto social textual entendemos, siguiendo a Vasilachis (1997, 228), la representación textual del contexto social que está presente en el texto, que se dibuja en el proceso de su producción y que se liga a las formas de representación discursiva de la realidad social, política, económica seleccionadas por el hablante a través del uso, entre otros recursos, de distintos paradigmas argumentativos.

Al enfrentarnos a un texto (Núñez, Del Teso, 1996, 215) este se nos presenta como un conglomerado de información, el contenido del mismo se inserta en un marco de referencia comunitaria (trasfondo) y busca ser recibido, comprendido y asimilado por el interlocutor, e incluso suscitar una respuesta, ya que el uso de un discurso en una situación social es al mismo tiempo un acto social (Van Dijk, 1996, 52). Una característica importante del discurso periodístico, es que expresa y señala los temas mediante titulares que expresan una macroproposición: posee un predicado implícito y un número de argumentos (Van Dijk, 1996, 59-68), lo que implica, para Vasilachis (1997, 38) que: a) los titulares, mediante una valoración, orientan y organizan explícita o implícitamente la interpretación del texto de la noticia en

el sentido propuesto por esa valoración, b) proponen un modelo que define y caracteriza a la situación, a sus sujetos, a sus relaciones, a sus hechos y objetos, con lo que se construye textualmente el contexto social en el que debe interpretarse la información, c) a través de la apelación primero y actualización después del sistema cognitivo de referencia del lector, el que se vincula, en general, con el acervo de conocimiento de la sociedad en la que la noticia se produce y, en especial, con el conjunto de significaciones y valores sociales del público al que el diario se dirige.

## 5. Una aproximación a lo expuesto

Tomemos algunos ejemplos de titulares<sup>6</sup> de notas aparecidas, en distintos períodos de tiempo, dando cuenta del accionar de menores relacionados a hechos conflictivos en la sociedad argentina: 1) *“Los adolescentes más cerca del delito. Menores: el 90 por ciento de los procesados son adictos a las drogas; casi el 20 por ciento de las causas penales los involucran; el alcohol y la violencia familiar, un papel importante”* (La Nación, 26/07/93); 2) *“Cambiaron las muñecas por las pistolas. A pasos de la Rosada apresan banda integrada por peligrosa quinceañera con armas de guerra”* (Crónica, 31/1/95); 3) *“Cada vez más jóvenes terminan en las cárceles. Sin salida: más del 90 por ciento de los*

6 Los titulares y textos de las notas que se transcriben corresponden a diarios importantes de la 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina: La Nación; Crónica; Clarín; Página/12, de los años 1993/1995/ 2006/2007/2008

chicos presos son drogadictos desde su adolescencia; varios sufren del SIDA; muchos provienen de familias desintegradas” (La Nación, 21/08/95); 4) “*Bandas violentas de limpiavidrios se adueñaron de esquinas porteñas*. Son grupos de 2 a 5 chicos que actúan en forma agresiva, más con las mujeres. Si no les dan propina, insultan o golpean el auto. Están en Paseo Colón y Brasil, Dorrego y Libertador y Juan B. Justo y Santa Fe, entre otros cruces” (Clarín, 30/12/2007); 5) “*Detienen a tres adolescentes cada hora por cometer delitos*. El 80% es inimputable; para el gobierno provincial es el problema más crítico” (La Nación, 14/10/2007); 6) “*Menores de edad lideran cuatro episodios de violencia*. Ayer, en La Plata, fue detenido un ladrón de 14 años que llevaba una ametralladora” (La Nación, 19/10/2007); 7) “*Limpiavidrios, molestia incansante*” (La Nación, 1/11/2007); 8) “*‘Cuidacasas’, nueva forma de extorsión*. Grupos de menores piden dinero a los vecinos del barrio y quienes no cumplen sufren robos, agresiones y amenazas” (La Nación, 9/02/2008); 9) “*Detienen a un menor cada 30 minutos*. En muchos casos, por hechos violentos” (La Nación, 6/04/2008).

Si bien apelamos a una muestra muy pequeña, investigaciones anteriores<sup>7</sup>, nos permiten afirmar que en la comprensión de un texto el significado es construido y plasmado en la memoria de un modo

gradual y estratégico como una representación textual. Esta representación en la memoria de un suceso o una situación, crea un “modelo” mental de ese suceso o situación. Como expresa Van Dijk (1993, 146): Los modelos de sucesos en la memoria no solo caracterizan el conocimiento, sino también marcan las opiniones y las creencias evaluativas acerca de los sucesos y de quienes en ellos participan. Por lo tanto podemos decir que los titulares a los que hacemos referencia proponen un modelo de representación de los menores que puede resumirse en:

a) Los menores son un problema de riesgo para la sociedad. Y el riesgo como percepción incluye el temor, la falta de familiaridad respecto de ese riesgo y su posible potencial catastrófico: “*Los adolescentes más cerca del delito...*”<sup>8</sup>; “*Cada vez más jóvenes terminan en las cárceles. Sin salida...*”; “*Bandas violentas de limpiavidrios se adueñaron de esquinas porteñas...*”; “*Detienen a tres adolescentes cada hora por cometer delitos...*”; “*‘Cuidacasas’, nueva forma de extorsión...*”.

Nótese que los textos aluden a una situación en donde “ellos” (los adolescentes y de determinada condición social), están más cerca del delito; no tienen salida ya que cada vez

7 Fernández Cardoso, S. *La representación social de los niños y la familia en la prensa escrita I*; Universidad Católica Argentina, 1998, inédita.

Fernández Cardoso, S. *La representación social de los niños y la familia en la prensa escrita II*, Universidad Católica Argentina, 1999, inédita,

8 Las cursivas marcan expresiones que refuerzan la estrategia argumentativa a que aludimos.

más jóvenes terminan en las cárceles; son extorsionadores y se apropian con violencia del espacio público. Evaluaciones de este tipo no pueden dejar duda sobre la amenaza que representan estos jóvenes (no otros). Vocablos como “violentos”, “adueñan”, “extorsión”, poseen una carga semántica que refuerza una imagen negativa de la personalidad de todos los miembros de este grupo ya que se los presenta como los portadores de valores negativos y por lo tanto contrarios a los sustentados por los otros miembros de la sociedad: “nosotros”.

Como indica Vasilachis (1999, 74): los medios de comunicación poseen una significativa incidencia en la construcción de la identidad y la imagen de los sujetos y los acontecimientos. Esta imagen se relaciona con la información que una persona provee a otra acerca de su estatus socioeconómico, de su concepto de sí mismo, de su competencia, de su integridad. Esta información ayuda a definir la situación permitiendo a los otros saber de antemano lo que él espera de ellos y lo que ellos pueden esperar de él.

b) El punto anterior refuerza un esquema basado en la idea: “Alguien hizo algo a alguien, en algún lugar y tiempo”. Así en los textos de las notas esto se manifiesta en enunciados del tipo: “[...] Los limpiavidrios son una realidad que perdura, incluso a pesar del método intimidatorio y agresivo que algunos utilizan. Hace pocos días, los chicos apostados en la intersección de las

avenidas Santa Fe y Juan B. Justo *agredieron* a un automovilista...” (La Nación, 1/11/2007); “Así como existen en la ciudad los “cuidacoches”, vecinos de Parque Chacabuco ahora tienen que lidiar con los “cuidacasas”, *jóvenes de la calle* que les *exigen dinero* a cambio de “cuidarles la casa”. *Si los residentes deciden no pagarles, aquellos toman represalias, como agredirlos o amenazarlos* con el fin de lograr que la próxima vez sí les paguen. Y en no pocos casos *los vecinos sufrieron robos en sus casas...*” (La Nación, 9/02/2008); “[...] Las opciones son *enfrentarse a una agresión* y seguir viaje con la luneta encastrada o *resignarse a entregar propina*. [...] *Los automovilistas sufren esta situación a diario. Las bandas de limpiavidrios se apropiaron* de los principales semáforos porteños, como el de Libertador y Pueyrredón o el de Santa Fe y Juan B. Justo, donde *prestan un servicio que nadie les pide*. Mientras algunos limpian vidrios como un rebusque para sobrevivir, otros se mueven de a pares en bandas de entre 4 y 6 chicos y *suelen ser muy violentos...*” (Clarín, 30/12/2007).

De este modo, y a partir de generalizaciones –en donde la presentación de unos casos, aparece como representativa de “todos” los casos– se visualiza a todos los sujetos en las mismas circunstancias como similares y con las mismas propiedades genéricas. Luego, con la utilización de vocablos que remiten a un sector de la población como amenazador, se induce a pensar que cualquier situación análoga muestra que las “cosas van mal”, lo que despierta sentimientos de inquietud,

malos presagios y desesperación. De este modo se establece una oposición entre nosotros/ellos dado que “ellos” desde muy pequeños desarrollan actitudes y vicios, que los colocan en la periferia; los titulares nos informan que: “*El 90% de los procesados son adictos a las drogas; casi el 20% de las causas penales los involucran; el alcohol y la violencia familiar, un papel importante*”; “*más del 90 por ciento de los chicos presos son drogadictos desde su adolescencia; varios sufren del sida; muchos provienen de familias desintegradas*”; “*el 80% es ininputable*”; “*Detienen a un menor cada 30 minutos*”.

Las cifras como en estos casos y en muchos que pudimos observar refuerzan una definición de la situación y se presentan como una estrategia discursiva que proporciona criterios de credibilidad, pero, como subraya Van Dijk (1997, 119): “Los pronunciamientos en cifras absolutas, no son una mera técnica retórica para subrayar los hechos, sino también una “maniobra” que insiste sobre el concepto de grandes cantidades” y que, entonces, justifica la alarma de riesgo social. Las estadísticas se constituyen, de este modo y muchas veces, en el verdadero principio de la información reemplazando los criterios de verdad. Así también, este recurso sirve para establecer una correlación de variables que vinculan pobreza con violencia –delincuencia y llamativamente SIDA: “El alcohol y la violencia familiar, un papel importante”; “Son drogadictos desde su adolescencia; varios sufren del sida; muchos provienen de familias desintegradas”.

Al mostrar que sus condiciones de vida (adictos, alcohólicos, provenientes de familias desintegradas y violentas, “enfermos de sida”) los lleva a adoptar desde pequeños actitudes negativas y vicios que los dejan en la periferia, se construye un modelo basado en el presupuesto de que no pueden alcanzar el centro debido a causas subjetivas y personales. Es así que se refuerza cognitivamente la noción de que dadas determinadas causas es inevitable que se produzcan los efectos esperados, con lo cual se construye una imagen de estos menores y sus familias que los coloca casi en “guerra” permanente contra la sociedad, “nosotros” y “nuestros bienes”.

Consecuentemente, al mostrar un conjunto de datos como signo de lo “evidente”, se desplaza del debate público las violencias económicas, sociales, políticas y simbólicas impuestas a la cotidianidad de aquellos grupos que deben soportar la injusticia, la discriminación, la miseria y el abuso de poder.

c) Por último, la enunciación del contexto social así definido, supone la necesidad de restablecer el orden: “[...] Aunque en ciudades como Carlos Paz o Mendoza la actividad está prohibida, en Buenos Aires no es delito. “Hay delito y la víctima puede hacer la denuncia policial cuando fue amenazada o apretada por un limpiavidrios para que le dé dinero –explica el comisario inspector Daniel Rodríguez, jefe de Comunicación Social de la Policía Federal. Lo que

pasa es que la gente protesta en su casa o en una charla de café. Pero hay muy poca denuncia formal en las comisarías”. Rodríguez insiste: “La gente tiene que hacer la denuncia. La Policía debe dar cumplimiento a la ley y no puede manejarse con presunciones”. Y admite: “Que haya limpiavidrios forma parte de la exclusión social que vivimos. Igual, prefiero que limpien vidrios y que no salgan a robar” (Clarín, 30/12/2007); “[...] Esta cuestión de los limpiavidrios, como el de muchas otras personas que trabajan en la intemperie para subsistir, tiene profundas implicancias económicas y sociales que *deben ser atendidas desde distintos frentes y no sólo desde el punto de vista penal o carcelario*. En muchos casos, esa clase de trabajo conduce al retraso escolar o al abandono del sistema educativo, a menores ingresos en la vida adulta, el acceso a trabajos no calificados y a la *reproducción de las condiciones de pobreza que originaron su prematura inserción laboral*. Además, *el alcohol y las drogas son su amenaza permanente*. El trabajo es una cuestión de supervivencia para ellos y sus familias. *Las autoridades provinciales y municipales tienen que adoptar las medidas necesarias para erradicar esa forma muchas veces compulsiva y agresiva de obtener dinero, que padecen los automovilistas cuando un semáforo los detiene*. Pero también deben arbitrar los mecanismos para crear las condiciones que permitan *reinsertarlos en la sociedad*, capacitándolos para algún tipo de labor o para iniciar o continuar sus estudios. *Las políticas económicas y sociales deben unirse para ayudar a terminar con estas y otras*

*actividades marginales*” (La Nación, 1/11/2007).

En este sentido encontramos una serie de opiniones normativas que impulsan a tomar acciones que se deben poner en práctica para aliviar el conflicto y el estado de inseguridad representado por estos actores sociales. Estas opiniones normativas cumplen la función de buscar y encontrar mecanismos de control que permitan restaurar el orden perdido y defiendan a la sociedad de aquellos que lo alteran (incluidos los niños y los jóvenes), no importando si estas acciones: (1) toleran situaciones de injusticia como nos muestra el informe del titular que transcribimos: “Informe de UNICEF y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. *Hay al menos 17 mil chicos internados en institutos, sin haber cometido un delito*. La mayoría son mujeres. Están privados de su libertad por decisión judicial y por *cuestiones asistenciales y sociales*” (Clarín, 14/07/2006); o, (2) proponen la necesidad de incorporar leyes más severas, de ahí que por períodos de tiempo se reflote en nuestra sociedad la necesidad de bajar la edad por debajo de la cual se los considera a los menores inimputables, ya que al parecer, como indica el titular de La Nación (14/10/2007) “el problema más crítico es que el 80 % son inimputables”.

## 5. A modo de conclusión

Las conclusiones que exponemos, exceden los ejemplos aludidos, dado la limitación del espacio, pero remiten,



como ya expusimos, a investigaciones anteriores.

Así nuestras indagaciones nos permiten observar que las representaciones que se construyen sobre la identidad de los menores a los que nos referimos, muestran que:

a) En cuanto al comportamiento y las actitudes que asumen en el desarrollo de su interacción comunicativa: Adoptan un estilo interaccional que atenta contra el orden público, nuestras vidas y pertenencias; “molestia incesante”; “piden dinero a los vecinos del barrio y quienes no cumplen sufren robos, agresiones y amenazas”; “se adueñan de las esquinas porteñas”, “son violentos”.

b) Se establecen generalizaciones, evaluaciones, calificaciones que sirven para definir sus características y trayectorias individuales, de modo tal que las identidades personales deformadas presentan al grupo como homogéneo: “jóvenes de la calle que les exigen dinero a cambio de *“cuidarles la casa”*. Podríamos preguntar ¿todos los jóvenes de la calle? Se los define como “bandas violentas” y luego se habla de grupos de 2 a 5 chicos aclarando en el texto de la nota que *“algunos limpian vidrios como un rebusque para sobrevivir”*. Notemos que el vocablo “banda” remite semánticamente a un grupo amplio de gente unida con fines ilícitos o criminales. En otras de las notas es significativo como queda eludido el hecho de que por ejemplo “Lo negativo es que se sabe que, detrás de los adolescentes, hay mayores que, en

la mayoría de los casos, no quedan detenidos” (La Nación 6/04/2008).

c) Se predica aspectos negativos de su personalidad, con lo cual se marca la distancia y la oposición entre los distintos grupos sociales: “Los limpiavidrios son una realidad que perdura, incluso a pesar del método intimidatorio y agresivo que algunos utilizan” (La Nación 1/11/2007) y en la misma nota se expresa “esa clase de trabajo conduce al retraso escolar o al abandono del sistema educativo, a menores ingresos en la vida adulta, al acceso a trabajos no calificados y a la reproducción de las condiciones de pobreza que originaron su prematura inserción laboral. Además, el alcohol y las drogas son su amenaza permanente. El trabajo es una cuestión de supervivencia para ellos y para sus familias”. De este modo se restringe a causas subjetivas y personales la explicación de la situación que deben sobrellevar, ya que parecería que el éxito o el fracaso, son resultado exclusivo de cualidades personales. Así, se invierte el conflicto social y se evita toda mención al entramado de relaciones sociales de privación que determina la situación que deben sobrellevar estos menores.

Los jóvenes en situación de pobreza, entonces, se representan como los sujetos activos de la violencia, y no lo que en realidad son: a) sujetos pasivos de la violencia periodística, que muchas veces no tiene en cuenta su condición de menores protegidos por derechos no

sólo nacionales sino también internacionales; b) la violencia estructural a la que son sometidos ellos y sus familias y c) su utilización como “delincuencia útil” en el sentido de Foucault (1984, 285) para los traficantes de armas y drogas.

Apelando al paradigma positivista tanto su situación como sus conductas se presentan como una desviación “personal” que atenta contra el orden de la sociedad. Así también cuando se los vincula al alcohol, las drogas o su pertenencia a “familias desintegradas”, no sólo se los vincula con un pasado y un presente, aparentemente inalterable, estableciendo relaciones de causa y efecto sino que además, y fundamentalmente, socialmente se los estigmatiza, introduciendo en el mundo de la vida modelos y valores discriminatorios. Otros argumentos, pueden mostrar, que lo que aparece como características esenciales de un grupo, no son exclusivas de ese grupo:

1) “Una pelea entre chicos en el Abasto desnudó el mundo de los floggers. Son en su mayoría adolescentes; están dispuestos a todo por fama, y suben sus fotos a Internet” (La Nación 7/03/2008), en una parte de la nota leemos: “Claudio, un taxista de 47 años que para en la puerta del shopping, afirmó: “Vienen muchos padres, en automóviles caros, a traer a sus hijos a estas reuniones. Y si bien *son chicos de familias adineradas*, la verdad es que *les*

*falta educación. No puede ser que se peleen y hagan los destrozos que hicieron*. La gente y los turistas que estaban dentro del shopping estaban muy asustados. Los padres tienen que dialogar más con sus hijos. No puede ser que Internet eduque a nuestros hijos”; 2) “Pelea entre policías y alumnos de un colegio de Belgrano<sup>9</sup>. Los padres dicen que hubo represión” (La Nación 30/11/2006); en parte de la nota se expresa: “Un entrecruzamiento de acusaciones fue el resultado de una trifulca entre alumnos de una escuela media del barrio de Belgrano y persona policial de la comisaría 37<sup>a</sup>., que se produjo el viernes pasado, a metros de la escuela [...] *La comisaría 37<sup>a</sup>., en tanto, denunció a uno de los alumnos de la escuela ante el Juzgado Nacional de Menores Nro 6, por lesiones y resistencia a la autoridad. “Tenemos testigos que afirman que hubo intento de agresión, con una piedra, a un efectivo en inferioridad de condiciones, porque en ese momento estaba solo...”*”

d) Finalmente las connotaciones negativas que se establecen sobre los niños y jóvenes en situación de pobreza los ubican separados de la sociedad y como un potencial peligro para el orden social y cultural, con lo cual se justifica mecanismos de control social que de otro modo, no se aceptarían ni ética ni jurídicamente: “Tutelar es proteger del Juez. Una fiscal contravencional porteña pidió la prisión preventiva de un chico por un delito menor. El Juez

9 Belgrano es un barrio típico de la ciudad de Buenos Aires de clase media a alta.

ordenó que fuera vigilado por la Asesoría de Menores. Su titular, Laura Musa, rechaza la medida” (Página/12, 1/04/2008), aquí se lee: “La historia de G, es particular pero paradigmática: estaba encerrado en el instituto Roca<sup>10</sup> porque lo habían detenido por un supuesto intento de hurto con un arma de juguete. *El intento jamás se investigó, con lo que quedará en el borrador si el chico intentaba lo que dicen que intentaba o todo se trató de la desarrollada creatividad policial.* Lo cierto es que sin acusación ni delito, el joven pasó a ser “tutelado” tras las rejas del Roca. En el instituto, en determinado momento, le dieron permiso para visitar a la familia y volver a los diez días. La familia vive en una villa en Lanús, donde las casas no tienen chapa en la puerta porque ni siquiera tienen puerta. Pero la familia existe porque lo visitaba asiduamente en el Roca y luego de su reciente detención....”, en un recuadro de la misma nota se lee: “*Sólo los morochitos son ‘esmeradamente tutelados’ por federales, fiscales y jueces de la ciudad*”.

Lo anterior nos hace pensar con Foucault (1984, 281), que es hipócrita o ingenuo creer que la ley se ha hecho para todo el mundo en nombre de todo el mundo; es más prudente reconocer que se ha hecho para algunos y que recae sobre otros; que en principio obliga a los ciudadanos, pero que se dirige principalmente a las clases más numerosas y menos ilustradas, que en los tribunales la sociedad entera no

juzga a uno de sus miembros, sino que una categoría social encargada del orden sanciona a otra que está encargada del desorden.

e) Por representaciones, de acuerdo con Vasilachis (1997, 301), entendemos las construcciones simbólicas, individuales o colectivas a la que los sujetos apelan o aquellas que crean para interpretar el mundo, para reflexionar sobre su propia situación y la de los demás y para determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica.

En los casos expuestos, estas representaciones –al concentrar en “ellos” las cualidades y las acciones que la comunidad desprecia, desdeña, rechaza– median entre ellos y los demás individuos, de tal manera que ya no interesan sus historias, sus necesidades, sus esperanzas, sino el rechazo y el temor que despiertan, lo que impide que puedan manifestarse en toda su identidad.

Al cargarlos con el peso de la ignorancia, la culpa, la irracionalidad y la irresponsabilidad, se determina que para “ellos” sólo hay deberes, mientras que los derechos son para otros.

Así también, al suprimir los juicios morales sobre las responsabilidades colectivas, se reemplaza lo que implicaría un actuar orientado hacia los valores por un actuar orientado hacia los intereses de ciertos grupos y de este

---

<sup>10</sup> Instituto de Menores en conflicto con la ley penal.

modo se omite toda crítica acerca de la capacidad o no de la sociedad para adaptarse a las necesidades del individuo y no a la inversa.

Concluimos recordando a Fromm (1971, 66-67) cuando expresa: “Si el individuo está o no sano, no es primordialmente un asunto individual, sino que depende de la estructura de su sociedad. Una sociedad sana desarrolla la capacidad del hombre para amar a

sus prójimos, para trabajar creadoramente, para desarrollar su razón y su objetividad, para tener un sentimiento de sí mismo basado en el de sus propias capacidades productivas. Una sociedad insana es aquella que crea hostilidad mutua y celos, que convierte al hombre en un instrumento de uso y de explotación para otros, que lo priva de un sentimiento de sí mismo, salvo en la medida en que se somete a otros o se convierte en un autómeta”.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BÉLAND, J.P. (1990). Hacia una didáctica del discurso argumentativo, en: Arnoux, E.N. y col. *Elementos de semiótica y análisis del discurso*, Buenos Aires: Ediciones cursos universitarios.
- FERNÁNDEZ CARDOSO, S; I, COMUZZI. (2007). *Teoría Social. Conocimiento de la realidad social. Práctica científica y periodística*, Buenos Aires: Editorial de la Universidad Católica Argentina.
- FOUCAULT, M. (1984). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Méjico: Siglo XXI editores.
- FROMM, E. (1971). *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*, Méjico: Fondo de cultura económica.
- GIDDENS, A.(1993). *Las nuevas reglas del método sociológico*, Buenos Aires: Amorrortu.
- (1997). *Política, sociología y teoría social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo*, Barcelona: Paidós.
- GUBA, E; LINCOLN, Y. (1990). Competing paradigms in qualitative research, en: Denzin, N.; Lincoln, Y. (eds). *Handbook of qualitative research*, California: Sage publications.
- HABERMAS, J. (1990). *Pensamiento postmetafísico*, Madrid: Taurus.

KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1997). La enunciación. *De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires: Edicial.

MEEUWIS, M. (1997). National ideology in news reporting on the Yugoslav crisis. A pragmatic analysis, en: Vasilachis, I. *Discurso político y prensa escrita. La construcción de representaciones sociales*, Barcelona: Gedisa.

NUÑEZ, R.; E. DEL TESO. (1996). *Semántica y pragmática del texto común. Producción y comentarios de textos*, Madrid: Cátedra.

VAN DIJK, T. (1999). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona: Gedisa.

————— (1996). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Barcelona: Paidós.

————— (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*, Barcelona: Paidós.

VASILACHIS, I. (1997). *Discurso político y prensa escrita. La construcción de representaciones sociales. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*, Barcelona: Gedisa.

————— (1999). “Las acciones de privación de identidad en la representación social de los pobres. Un análisis sociológico y lingüístico” en *Revista iberoamericana de Discurso y Sociedad. Lenguaje en contexto desde una perspectiva crítica y multidisciplinaria*, (Marzo) vol. 1, Nro. 1, pp. 55-104, Madrid: Gedisa.

————— (1992). *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

————— (2003). *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*, Barcelona: Gedisa.

ZAMUDIO, B; P. DUARTE; A. RUBIONE. (1990). Introducción en: Arnoux, E. N. y col. *Elementos de semiótica y análisis del discurso*, Buenos Aires: Ediciones cursos universitarios.

Copyright of Revista de Comunicacion is the property of Revista de Comunicacion-Universidad de Piura and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.